

Logroño, un mes. 1 peseta
Fuera, trimestre, pag. adelantado. 3 »
Cuba y Puerto-Rico, 6 meses. 10 »
Países de la Unión Posal y Filipinas, semestre. 14 »

Número suelto, 5 céntimos

Atrasado, 10 id.

No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

Año IV.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE DE SAGASTA NÚM. 9

Logroño, Viernes 30 de Diciembre de 1892

En 4.ª pl. c. línea cuerpo 8. Ptas 0'05
En 2.ª id. id. id. » 0'10
En 1.ª id. id. id. » 0'20
Gacetas, línea. » 0'50

Rebaja del 50 por 100 pasando de 30 inserciones.

Comunicados á precios convencionales de 50 de pesetas líneas en adelante.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales se han remitido los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

Núm. 1.181

Se traspa el establecimiento de tejidos de Santiago Viguera

PORTALES, 64 Y 66, LOGROÑO
Mientras se encuentra quien tome el traspaso Gran liquidación.—A precio fijo indefectiblemente, empezando por los géneros de invierno.— GRANDES REBAJAS para aminorar existencias y facilitar el traspaso.—Irremisiblemente precio fijo.—

H. SANCHEZ OCULISTA

Consulta de 11 á una y de 3 á 4
Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO.

Señorita Angela Menchaca

PROFESORA DE FRANCÉS
Con título Académico expedido por la Universidad de Burdeos.
Clase general, 5 pesetas. Id. m. privada, 10. A domicilio precios convencionales. S. Blas, 5

Los diputados

Segun vemos en La Correspondencia, con los candidatos á diputados que ya se conocen, podían formarse muy holgadamente cuatro Congresos

Es decir que hay unos mil seiscientos españoles que quieren ser padres de la patria y se consideran con probabilidades de triunfo.

Buena amenaza es esta para los pueblos, porque indica que habrá pocos distritos sin lucha.

Vamos á suponer que hay muchos ilusos que sin sólidas simpatías y sin el apoyo ministerial, pretenden ser diputados siempre quedará un número inmenso de combatientes efectivos que lucharán con diversas armas, pero que por lo menos tendrán alguna de estas: el apoyo oficial, el de la mayoría de electores ó el de una minoría de tanta consideración que les haga concebir esperanzas ó necesite sostenerla para épocas sucesivas.

Es decir que allá donde se entable lucha habrá un choque entre las simpatías y compromisos de los electores con la influencia oficial; y como esas simpatías son en muy contados casos las que proporcionan votos, entendiéndose por tales generalmente el apoyo de determinados personajes de mayor ó menor influencia, lo que resulta por último es que la batalla se librará entre individuos que tienen ascendente sobre los electores. La pregunta que se hace al país en estas elecciones liberales es, por lo tanto la siguiente, ¿quién pesa más

sobre vosotros: á quien le debéis ó á quien le teméis más? y el país responderá en este caso como en los demás «al Gobierno» y con tal respuesta sigue el partido gobernante en el poder cumpliendo con mayor ó menor esmero lo que sus candidatos ofrecieron á los pueblos y dejando que sus representantes rurales inútilen á los contrarios para fortalecer á los propios.

Todo esto es vulgarísimo y tan evidente que nos estraña el gran número de candidatos que ha contado La Correspondencia; pero preguntamos á los liberales ¿merecía la pena de haber tronado contra las elecciones conservadoras para venir á parar en esto? Serán mas libres ó menos libres que las pasadas, se suspenderán ayuntamientos ó se conformarán con variar alcaldes y administradores de Correos; pero siempre vendremos á parar en que esto es sistema constitucional lo mismo que mecánica celeste.

Comprendemos que las Cámaras como la única oficial representación del país que son, determinen la entrada y salida de partidos en el poder, que llegue un momento en que no estén de acuerdo el poder moderador y el legislativo y aquel pida su opinión al país obrando luego en consecuencia; lo que no comprendemos es que después de preferir sistemáticamente el poder ejecutivo al parlamentario, vaya acompañado cada cambio total de gobierno de una disolución y cada disolución de un sistema de fabricar cámaras ágostas y contento del ministerio; y aun comprendemos menos que ese gusto sea premiar amistades ó cosas íntimas sin tener en cuenta capacidades ni simpatías, que eso demuestra el número de candidatos, llevando á los pueblos una guerra fratricida y mortal.

Todo esto podrá creer el señor Sagasta que es liberal; el señor Moret, sistema parlamentario, y el señor Castelar, regimen democrático; pero nosotros con permiso de tan sabios estadistas, glorias de la patria española, le damos un nombre muy distinto.

Desde Murillo

Querido Director: Ayer se celebraron en este pueblo las honras fúne-

bres por el eterno descanso del alma del hijo predilecto de este pueblo don Rafael Joaquín Michel.

Después de lo que en mi anterior le dije, poco podré de nuevo añadir en el día de hoy, día fatal para todos los vecinos de este pueblo. El cadáver fué acompañado por los individuos todos quienes con el corazón embargado por las lágrimas, rindieron de este modo el último tributo de admiración y respeto á los restos mortales de quien en vida fué queridísimo por todos, y por todos sentido y á Dios encomendado en su muerte.

Atendiendo á los pocos medios que este pueblo dispone, se hizo un estandarte, en el cual se leía: «En prueba de gratitud al hijo predilecto de Murillo de Rio Leza».

Cuando el fúnebre cortejo llegó al cementerio, el señor Busto pronunció un discurso que no lo trasmito íntegro, por ser demasiada su extensión.

No obstante le diré que durante la brillante exposición que el señor Busto hizo de las cualidades que al finado adornaban, las lágrimas saltaron á los ojos de un sinnúmero de murillenses, lágrimas que nunca aun siendo muchas, igualarán á las mercedes que aquel señor repartió por este pueblo.

Descanse en paz el señor Michel, y sirvale de consuelo á la familia de este señor la imponente y sentida manifestación de duelo que el pueblo de Murillo ha dispensado al hombre que vivirá eternamente en el corazón de todos.

Esperando ocasión para poder serle útil, se despide de V. señor director.—Suyo afectísimo.—R.

El Villar de Alava 28 Diciembre de 1892.—Estimado Director: aparte de las agrícolas, no hay por aquí noticia alguna digna de publicarse.

En estos días se han vendido algunas partidas de vino y ya ha comenzado su extracción, fluctuando los precios entre 2 y 3'75 pesetas cántara, para el nuevo, pues del viejo quedan ya pocas existencias y no se presentan demandas.

De las citadas partidas la que ha sido mejor pagada es la vendida por don Primo Franco y á decir verdad, bien merece el vino vendido el dinero que se ha dado por él.

La recolección de aceituna ha tocado á su fin estando los labradores

satisfechos de su cantidad y calidad inmejorable lo cual unido al esmero con que se ha recogido hace esperar que el fruto sea riquísimo.

Suyo afmo.—El Corresponsal.

EN LA AUDIENCIA

A las diez en punto del día de ayer se abrió la sala para seguir la vista del juicio suspendido el día anterior por ser avanzada la hora.

La sala ofrecía el mismo aspecto que el día primero notándose menos concurrencia del bello sexo.

Sentadas las procesadas Tomasa Uriza y Eulogia Santamaria Muro, el presidente señor Carrasco declaró abierta la sesión para la continuación del juicio, comparecieron lo ante el tribunal los llamados por las partes en calidad de

Testigos

Juana San Román: dice tener la edad de tres y dos y medio; Es la criada de doña Benita Hernández. Dice haber visto entrar á las procesadas en casa de doña Benita, la Eulogia á vender objetos con que ganarse la vida, como fueron unos cubiertos que su señora compró, y los cuales se los llevó después la Pina por mandato de don Juan.

Al pedir datos á esta testigo sobre las cuatro onzas que la Tomasa pidió á doña Benita, dice que aquella se las devolvió á ésta, no pudiendo precisar si eran ó no antiguas.

Al terminar la testigo su declaración, la defensa de la Pina, encomendada al joven letrado señor Muñoz le hizo las siguientes preguntas: ¿Ha estado usted en casa de doña Benita la noche de ayer? A mis quehaceres, responde la testigo. ¿Fue usted instruida por esa señora para que prestase declaración? La defensa recordó el juramento prestado para decir la verdad. La testigo no afirmó ni negó nada.

La defensa de la Muro á cargo del distinguido abogado señor Gil, preguntó á la San Román si había presenciado el contrato de la pieza de seda cruda verificado entre la Eulogia y doña Benita á lo cual contesta afirmativamente explicando lo que medió entre ellas, y de cuyo resultado ya tienen idea nuestros lectores, no pudiendo precisar las palabras cambiadas entre doña Benita y la vendedora. Con relación al

pollo que esta señora recibió de la Tomasa como regalo de don Juan, dice la San Román haberlo oido contar á su señora, pues ella solo vió los huesecitos.

El señor Presidente hizo notar á Tomasa Uriza, que entre lo que la testigo dice, y lo que ella dijo en el día anterior con relación á este último extremo habia contradicción, á lo cual contestó la Pina—un tanto contrariada—que lo que ella habia dicho era la verdad.

(Su tono destemplado, hace al señor Carrasco llamar al orden á la procesada.)

Siguiendo la prueba testifical y á instancias de la defensa de la Uriza comparecen ante el tribunal.

Gregoria Rodríguez—Su declaración careció de importancia, pues no recuerda haber oido ni visto vender la pieza de tela de que la hablan á la Uriza.

Gervasia Medrano Rodríguez.—Dice haber recibido un recado de doña Benita para que pasase á casa de esta señora, ignorando para que fuera llamada, aunque ayer supo, era para acompañar á la Audiencia á aquella señora. Con relación á las onzas que la Tomasa llevó cierto día á la plaza dice haber oido que la daba un tal Manuel Luna 26 reales de premio por una de ellas, á lo cual le dijo la testigo, que ella sabia daban 9 pesetas de premio, replicándole al Manuel que le iba hacer un mal tercio.

Manuel Luna: Dijo que Tomasa Uriza no le habia hecho proposiciones para negociar unas monedas de oro aunque si afirma, que él deseaba una onza pagando 26 reales de prima, pero que lo tratado por ellos solo habia sido una broma, creyendo también que lo que la Gervasia y la Tomasa y otras que allá habia hablaron era solo broma pues se reían de todo.

Segundo Carro: Es el marido de la Tomasa. Dice no haber visto en casa ni relojes de oro, ni mantones, ni relojes de níquel, y solo sí, una toquilla negra que le tocó á la Tomasa á la rifa, y la cual se la cambió después por unos cubiertos á doña Benita. Refiere que una vez llegó á su casa doña Benita á la sazón que el se hallaba en el retrete; al salir, le preguntó aquella señora por la Tomasa, diciéndole que los paños de mano rifados por ella, le habian correspondido á la doña Benita, cosa que también esta señora manifestó por medio de una carta. Al enseñar á Carro las car-

«Voy á buscar la gloria que me está prometida, y volveré á traerla á mi desposado.»

Samuel habia aguardado, para dejar á Leiden y regresar á Nicolaasga, que un amigo le anunciara la partida de la condesa y de su hija. Tan luego como recibió esta noticia, emprendió el viaje. Imposible es decir el dolor profundo que sintió al ver la casa de campo herméticamente cerrada, y en un aislamiento mudo. Un campesino constituido en conserje de esta finca, le dijo que dentro de ocho días entrarían en posesión de ella, las personas que la habian tomado en arrendamiento. Esta fué una nueva desgracia para Samuel, quien se apresuró á pedir la llave de la casa, con objeto de visitarla por la última vez. El horroroso desorden causado por el abandono, principiaba ya á establecerse en ella. En los invernaderos caían las flores, faltas de cuidado, languidas sobre sus tallos; las pajareras abiertas habian dejado volar la mayor parte de sus huéspedes; y el terror de los lagartos, cuando el doctor se aproximó al pabellón que ellos ocupaban, atestiguaba que hacia mucho tiempo que no se ocupaban de ellos.

El interior de la casa no estaba menos desola-

Solo aguardaban para marehar una señal, pero esta señal no se daba. Después de un siglo de angustia y de duelo, la señora de Lewardeen se fió en el pensamiento de que Fremicourt habria escrito alguna carta, y que la distancia que separaba de Paris de Holanda, y sobre todo la Frisia, causaba dificultades de correo y de comunicación que habrian podido causar el extravío de la carta del ministro.

Nos espera, como esperamos su carta, dijo la condesa; además estamos seguras del recibimiento que nos aguarda, y sin duda ha pensado que la noticia de su entrada en el poder, debía bastarnos para ponernos en camino. Esta es una delicadeza en la que le ha confirmado el deseo de no herir la opinión que Samuel le habia expresado al tiempo de partir. Quiere dejarnos á los ojos del doctor, toda la responsabilidad del viaje.

Acabó por infundir este mismo modo de pensar á Juana, á quien ya se le hacia tarde el verse enfrente de la gloria que le estaba prometida. La incertidumbre y la esperanza la mataban. Partieron, pues, dejando una carta de tierra despedida para Samuel.

un pensamiento amargo? Ausentes ó presentes, mi vida os pertenece con todos mis pensamientos, con todo mi cariño.

—¿Y por qué no nos acompañais á Paris? ¿Por qué sufrir una separación que decis os hace tan desgraciado y que sin embargo podeis evitar?

Samuel se enrojeció y palideció alternativamente, y dijo:

—Puesto que lo queereis voy á decirlo. Me quedo porque no tengo en el mundo más fortuna que los humildes honorarios que me vale aquí mi profesión de médico.

—Pero nosotros llevamos á Paris diez mil francos que me han prestado sobre la hipoteca de mi casa, dijo la Lewardeen. Lo que posee vuestra desposada os pertenece. Participareis de nuestra fortuna hasta el día en que forméis en Paris la clientela que aquí dejais.

—No, dijo, no; la fortuna no se conquista en Paris tan pronto como pensais. Disminuir vuestros recursos sería un crimen.

—¿Dudais de los triunfos de Juana? Su talento, que ha crecido

tas amorosas que figuran en la causa las desconoce.

Don Florencio Franco.—Es inspector de orden público. Su declaración no ofrece gran interés, como tampoco lo tiene la del señor Conteras, pues ambos señores como agentes de la autoridad habían ya dado todos los datos necesarios a esclarecer la causa

Informe fiscal

El señor Oiver modificó sus conclusiones provisionales, diciéndole que en vez de un delito continuado constituían los hechos probados 22 delitos de estafa de los que eran responsables las procesadas a quienes debía imponerse la pena de doce meses y medio de arresto mayor, pues en el arrego al artículo 89 del Código, no se podía imponer más que el triple de pena correspondiente a un solo delito.

Se extrañaba el señor Oiver de la espectacular que ha producido esta causa hasta el punto de verse la Audiencia más concurrida que nunca, cuando se trata de un delito tan vulgar como frecuente por desgracia en nuestra sociedad: de todos modos agradece la muestra de distinción.

Refiere minuciosamente los hechos como aparecen del juicio y añade que están suficientemente probados para que él tenga que esforzarse en ponerlos de relieve.

Explica el delito, la participación de las procesadas y los preceptos legales que lo castigan y termina pidiendo la pena que consta en sus conclusiones definitivas.

Defensa de Tomasa Uribe

El señor Muñoz pide la absolución para su defendida, dice que el público se ha interesado por su defendida y que si él fuese encargado de sentenciar, lejos de condenar a Tomasa le concedería un galardón por haber puesto de manifiesto la estúpidez de una señora.

Dice que la constitución fisiológica de la perjudicada es bastarda dentro de la naturaleza en el sentido de que están desequilibradas sus facultades: su cara grasienta indica la existencia de una enfermedad que explica el porqué una anciana tiene las pasiones que en dicha señora se revelan: la relación de esas señales físicas con desarreglos cerebrales hacen comprender como en las postrimerias de la vida se tienen dorados sueños, se levantan visillos para ver galanes y se arroja por la ventana un dinero que tiene el deber de conservar para sus hijos; dan la clave para no extrañar sea tan presuntuosa que diga ha despreciado matrimonios ventajosísimos porque quería a un coronel de caballería y es más que lógico suponer que en uno de los sueños hechos del desequilibrio cerebral haya forjado en su imaginación ese don Juan que le regala abrigos y le envía cartas por cuya lectura le habrá echado penitencia el cura si acaso lo ha confesado. Como prueba del deseo de agradar y la presunción, cita el hecho de que baja juramento

y ante tribunal tan grave había dicho que tenía 36 años.

Y si ella creó en esos fantasmas, añadía el señor Muñoz, nada de particular tiene que se los comunicase a gentes que le rodeaban, sobre todo si estas eran de las que, como la mayor parte de la humanidad, doblan el espinazo: así es que han venido testigos de referencia.

Va examinando después todas las supuestas estafas, los relojes, los paños de manos, la botonadura de oro, los mantones de marino, el estuche con tijera, las docenas de cubiertos, el cajón de pasas, el queso de bola, la anguila de dulce, la pieza de seda cruda, los tres mil reales, las cuatro onzas, todo detalladamente doliéndose de que la defensa se vea precisada a ser la que prueba inocencias y no el fiscal, quien demuestre los cargos; dice que si efectivamente la Tomasa hubiese estafado todos esos objetos, se le hubieran encontrado, pues no se ha podido probar que los haya vendido ni cambiado y sin embargo en el minucioso reconocimiento domiciliario que se hizo no se encontró ni uno solo de los objetos.

Y después de resumir cuanto llevaba dicho, termina pidiendo la absolución por proceder en justicia.

Defensa de Eulogia

También el señor Gil pide la absolución para su defendida.

Dice que va a prescindir de los clamores quijotescos de la perjudicada y concretar todos los cargos que resultan contra la Eulogia, que son los siguientes:

- 1.º Que se presentó con una saya para venderla a doña Benita y al parecerle cara le dijo que se la llevaría a don Juan y este se la regaló, como en efecto sucedió.
- 2.º Que le ofreció una partida de seda cruda y tanto la mareó que por quitarse a la vendedora de encima, la compro doña Benita y le encargó la guardase.
- 3.º Que le tenía la cabeza loca de tanto hablarle de don Juan.
- 4.º Que cuantas veces le ofrecía un objeto le decía que le gustaba a don Juan.
- 5.º Que desde el descubrimiento de la supuesta estafa no ha vuelto la Eulogia por casa de doña Benita.

Dice que todos estos cargos se desprenden de la declaración de la perjudicada y negados por la procesada.

Examina la declaración de doña Benita diciendo que tiene mas mentiras que palabras, y que declaró con rabia y desvengüenza impropia de una señora. Para probarlo, se fija en la declaración de edad y luego en las prestadas ante los comisarios en el Juzgado y en la Audiencia todas ellas distintas: en las contradicciones con todos los demás testigos que no han sido traídos por él y en la lógica de los hechos.

Después de una argumentación vigorosa y detallada saca la conclusión de que solo vendió Eulogia 4 objetos de los 29 que se supone estafados y

de ellos se saca una consecuencia tan grave solo porque al venderlos se decía que le gustaban a don Juan, cosa que hacen todos los vendedores con todos los novios.

Hace notar la circunstancia de que teniendo Eulogia muchos y buenos objetos que vender, siempre le ofreciera frusterias, cosa que no se comprende si quería estafarle.

En todo caso, cree que la participación de su defendida en los delitos, no sería de autora sino la de cómplice, pues aquel correspondía en el caso de que sin ella no pudieran llevarse a cabo las estafas cosa que no sucede, pues si unas veces compraron a ella los objetos en la mayor parte provienen de otros comercios de la capital.

También resume lo dicho y pide la absolución de su defendida.

X

Resumen de los juicios: una expectación extraordinaria en el público que no ha salido defraudada.

De barandilla adentro una victima hasta ahora, doña Benita Hernáez; después de dictar sentencia ya veremos si se aumenta el número.

Sección de noticias

Con motivo de una consulta, la Dirección general de Instrucción pública ha declarado que en la concesión de licencias a los maestros públicos para ampliar sus estudios, se esté a lo dispuesto en la Real orden de 1.º de Agosto de 1882, que es la vigente. En ella se autoriza a los rectores para conceder licencias siempre que al frente de la escuela quede un sustituto retribuido por el maestro y aprobado por el jefe del distrito universitario.

Ayer pronunció su primer informe de abogado, nuestro querido amigo y paisano don Rufino Crespo.

La causa era la formada a Marcial Sioez Díaz por las lesiones que le fueron inferidas a Agapito Palacios en la calle de Sagasta la noche del 24 de Julio y era tan sencilla que no pudo el joven abogado dar relieve a su oratoria. Sin embargo los amigos que habían agudado en la Audiencia, con el solo objeto de oírle, le dieron al terminar merecidos plácemes.

El alumbrado eléctrico va adquiriendo gran aceptación según vemos en la prensa de Pamplona: el conocido electricista don Cipriano Silva tierra, acaba de inaugurar la central para el alumbrado de toda la ciudad con fuerza para 1.800 lámparas, pasando enseguida a Lodosa y Santesteban en donde tiene ya entre manos dichas instalaciones en particular la de Lodosa que inaugurará para primero de Febrero próximo.

El señor Salvatierra es el que ha

dirigido la instalación del alumbrado eléctrico de esta ciudad y de la cual ya nos ocupamos anteriormente.

Ayer se incorporó al regimiento de ingenieros, el teniente coronel, don Francisco Arias Kalbormatten.

Dice *La Voz de Guipúzcoa* que se ha celebrado y adjudicado la subasta del ferrocarril de Sagovia a Miranda: si como suponemos ha querido decir de Sagovia a Aranda de Duero, la noticia es satisfactoria para esta región pues el día no lejano que se una Burgos con Aranda podrá irse de Logroño a Madrid por el Norte tan pronto ó mas que por Casetas.

La nevada que cayó en Logroño durante la madrugada de ayer fué muy general en la región del Norte.

En la reforma electoral de Bélgica se declara obligatorio el votar en las elecciones.

Un poco duro es, pero en eso tendremos que acabar aquí en España.

En el mes de Enero próximo se publicará un importante decreto de la Sagrada Congregación de Ritos, acerca del canto gregoriano, y en general de la música religiosa.

La espina del Gordo.

Tal afición se ha desarrollado en Palencia a la lotería que ya no quedan billetes del sorteo de mañana y hay un considerable pedido para las extracciones del 10 y 20 de Enero.

Con lo cual al fin, quien saldrá premiado es el lotero.

Hasta ahora son seis los candidatos que aspiran a la diputación a Cortes por Pamplona: dos carlistas, dos nacionalinos y dos liberales.

A buena hora, en Pamplona se dice que los vendedores de cerillas al por menor en Barcelona dirigiran una circular a todos los de España para que exijan al Gobierno los incalculables perjuicios que causa el monopolio de las cerillas.

Por si alguno de nuestros paisanos piensa visitar la exposición de Chicago, bueno es que sepa que le preparan excelentes fondas, cuyos planos están ya terminados. La alimentación de la multitud de personas que se reúnan en aquellos terrenos es una parte no pequeña de la colosal empresa.

Se abrirán 116 comedores, 27 fondas y 17 cocinas de hotel completas, lo que dará trabajo a 1.000 cocineros y ayudantes. Se calcula que si todos los comedores estuviesen reunidos cubrirían una superficie de 5 áreas y tendrían asiento para 6.500 personas en cada servicio.

Las fondas estarán naturalmente en los diferentes edificios, de modo que en cualquier punto en que se ha-

lle el visitante a la hora de la comida, no tendrá necesidad de ir muy lejos para satisfacer el apetito.

De haberse atendido nuestra indicación en todos estos comedores se bebería vino riojano.

Ayer fué conducida a la casa de Beneficencia la niña que fué abandonada en Zaragoza por un hermano suyo y que había sido conducida a esta población en la noche anterior hospedándola en casa de un pariente.

Anoche oímos que una señora cuyo nombre ha sonado mucho en estos días había hecho algunas gestiones previas para querellarse por injurias contra un joven abogado de esta población.

Estos días se ha recrudecido el cólera en Hamburgo tomando proporciones alarmantes.

Sin embargo se nota hasta ahora que ha perdido casi toda su fuerza de propagación.

Academia de Música, bajo la dirección del Maestro Compositor don Hipólito Rodríguez, Mercado, 136, principal.

La empresa de la plaza de toros de Pamplona no ha podido llegar a un arreglo con el Espartero, porque este diestro, por dos corridas solicitaba igual cantidad que la estipulada por cuatro en años anteriores.

Esto ha dado lugar a que la empresa estudie las ventajas que podría proporcionarle una combinación con los matadores Cera, el Guerra y Rarverte.

En San Sebastian es muy considerable el número de atacados de viruela y por disposición de la autoridad ayer empezaron a ponerse grandes carteles en las casas de los variolosos.

No sabemos la utilidad de tal sistema.

Véase en lo que se fijan los ingleses. Al inaugurarse las tareas de la Asociación para las enfermedades dentales dijo su presidente que durante el año se habían gastado en Inglaterra 10 millones de dientes postizos añadiendo infinidad de detalles como estos:

En un reciente examen resultó que de 1.831 niños de 12 años, solo 174 tenían la dentadura sana.

En Londres, el 90 por 100 de la población tiene los dientes postizos.

Entre las causas que producen la enfermedad citó el orador la blandura de los alimentos que se emplean, lo cual ahorra la masticación, y ésta promueve la salivación y la saliva lava y pulvé la dentadura.

Buena prueba de ello es que los perros, que siempre mastican cosas duras, tienen los dientes siempre blancos, sanos y duros como el acero.

ñismo de Fremicourt, tiene tan poca realidad y tan poco valor a vuestros ojos?

Samuel enjugó en silencio una lágrima, y respondió con firmeza:

—No os acompañaré. Dios lee en mi corazón los motivos que me obligan a perseverar en esta resolución: sométome a su juicio.

En seguida se dirigió a donde estaba Juana, le cogió la mano, y con voz alterada dijo:

—¡Adios, adios!

—Todavía no nos marchamos, dijo Juana conmovida.

—Ya partís para mi, respondió. Permanecer más tiempo a vuestro lado, con el pensamiento de perderos, ver a vuestra madre juzgar tan cruelmente a mi corazón, ¡oh! eso sería insufrible, eso sería morir, y yo necesito vivir. Una voz secreta me dice que llegará día en que necesiteis de mi apoyo y de mis consuelos. ¡Ojalá me engañe en estos presentimientos! ¡Ojalá que os sea en lo sucesivo inútil, porque será señal de que sois feliz, Juana.

Cogió de las manos de la joven el pañuelo que humedecía con sus lágrimas, y desapareció.

Algunos instantes después, Juana oyó bajo

la ventana el galope de un caballo; era Samuel que se alejaba.

Durante un mes entero, Samuel no volvió a presentarse en el país; un médico amigo suyo se encargó durante la ausencia del doctor de todos los enfermos.

Al siguiente día de la partida de Juana y de la condesa que no tardaron en dejar a Nicolaasga, terminó el viaje de Samuel. Volvió de Leiden, donde había pasado todo el tiempo de su ausencia, buscando en el estudio un remedio a su dolor.

¿Por qué había transcurrido un mes antes de la partida de Juana y de la condesa para Francia, cuando largo tiempo hacía que estaba todo dispuesto para este viaje? ¿Por qué no llegó a Nicolaasga la carta de Fremicourt?

La condesa y su hija esperaban un día y otro con la mayor inquietud esta carta, y devanábanse los sesos por adivinar los motivos que podían retardarla. Los periódicos publicaron la combinación ministerial que colocaba a Fremicourt a la cabeza del consejo, anunciando todo para él un poder fácil y duradero. En esta ex estativa se pasó un mes, día tras día, semana tras semana,

do. El desorden se había extendido por todas partes, como esas tristes plantas parásitas que se apresuran a brotar en un campo que desprecia el agricultor.

Samuel se sentó tristemente en el gabinete don de tantas veces había pasado dulcemente las horas al lado de Juana, que le escuchaba conmovida y encantada, cuando hablaba de su próxima unión.

Ahora comprendía demasiado que estaban ya separados para siempre.

Largo tiempo permaneció en aquel sitio traspasado de dolor, y con la cabeza inclinada sobre el pecho. Al fin, haciendo un esfuerzo de valor, se separó de aquellos lugares cuya vista le era a la vez tan querida, y tan penosa. Antes de alejarse, dió sin embargo órdenes para trasladar al nuevo domicilio que iba a habitar en el extremo del pueblo, las flores, los insectos y los animales que en otro tiempo cuidaba Juana con tanto placer. Parecía que rodeándose de estos objetos sufriría menos el abandono en que le dejaba la partida de la ingrata.

Una vez instalado en su nueva casita admitió a su servicio a una vieja, a quien la muerte de su

Se desean licenciados absolutos, reservas y reclutas del ejército: se les dará buen premio, Mayor, 47, principal.

LA CAMERANA.
MAZAPANES DE SOTO DE CAMEROS
Es la 1.ª y mas antigua de esta Capital
Calle de Caballería, número 9, Logroño

Fábrica de fideos y Pastas finas
de Sémola para sopa — Calle de Soria, 21.
DESPACHO de 8 a 3, calle del Colegio, 29 (frente a la Plaza de la Verdura).

A las señoritas.—Ecequiel Jiménez, modista, sigue dando lecciones de corte a distinguidas señoritas y colegios de esta capital que se han convencido de que es suficiente una semana para la enseñanza práctica por el método de que es autora con privilegio exclusivo su tía D.ª Filomena Jiménez, la que la autoriza después de dejarla completamente enterada, para explicar por dicho método. También enseña a sacar y confeccionar toda clase de modelos de los figurines con una exactitud matemática, que la que lo practica queda sorprendida de lo exacto y fácil. Facilita la enseñanza en su casa, Herreras, 22. Lecciones a domicilio.

Cuartos desalquilados

Calle del Puente, número 2, piso segundo, con tres balcones, seis habitaciones y cocina y aná bohardilla, en dos reales diarios. En la misma casa darán razón.

Servicio particular de LA RIOJA

TELEGRAMAS

Madrid 30.—12:10 m.

Se han reunido los conservadores para elegir nueva junta directiva del círculo. El señor Cánovas hizo la designación de los que habían de sustituir a los señores Silvela, Villaverde y otros, pronunciando después un discurso en el que repitió muchas de las declaraciones hechas en el Senado en la reunión de representantes especialmente en lo que se refiere a su conducta con el ayuntamiento de Madrid. También se ocupó de los silvelistas tratándoles con tonos mesurados y conciliadores.

Madrid 30.—12:50 m.

El representante de España en Brasil pedirá hoy en nombre de nuestro gobierno al de aquella república, satisfacción completa a la bandera española e indemnización a los Sres. Domenech por los perjuicios sufridos en el atropello.

Otro disturbio de carácter mas grave ha ocurrido entre Inglaterra y Marruecos.

Ha sido asesinado en Tanger un súbdito inglés y el representante de esta nación ha reclamado con gran energía, uniéndosele los ministros de todas las demás naciones. Aquí se concede importancia a tal reclamación.

Madrid 30.—1 m.

El señor Salmerón ha negado que rechace la coalición ni ponga dificultades para entrar en ella.

En los primeros días de Enero empezará su campaña de propaganda, marchando a Barcelona, donde ya le esperan sus amigos y en donde pronunciará discursos de enérgica oposición.

Sus principales amigos recorrerán otras provincias.

Madrid 30.—1 m.

El decreto de disolución de las cámaras aparecerá en los primeros días de Enero con objeto de evitar las muchas elec-

ciones parciales ya fijadas para el día ocho.

El cinco de Febrero según lo acordado por el ministerio se publicará el decreto convocando a las nuevas cortes en la forma y días ya conocidos.

La Reina está ya aliviada y solo por precaución continua sin salir de sus habitaciones.

Madrid 30.—1 25 m.

El nombramiento del señor Gullón para el Gobierno del Banco ha sido bien recibido.

Se han reunido los licenciados de ciencias y letras con objeto de asociarse y acordar un proyecto de plan de segunda enseñanza.

Reinó poco entusiasmo y no se tomaron acuerdos.

Madrid 30.—1 25 m.

En la prefectura de policía de París ha estallado una bomba de dinamita sin ocasionar desgracias. La explosión fué terrible. Desconócense los autores.

Hoy se reunirá la comisión investigadora de Panamá. El juzgado continua sus gestiones con mucha fortuna, según dicen y también con mucho secreto.

EL SUBMARINO
SASTRERÍA Y CAMISERÍA
RAMON PONS
Taller de planchado para caballeros
Gran surtido en Corbatas
SAGASTA, 1

IMPORTANTE

BARATILLO DE "LA VERDAD"

Gran liquidación de tejidos nacionales y extranjeros. Sagasta, 3, Logroño.

El dueño de este establecimiento que con el título de *La Verdad* abrió hoy al público, pone en su conocimiento que habiendo efectuado una gran compra de géneros en su mayor parte extraños, los realizará a precios sumamente baratos, y a cuyo fin se propone dedicarse desde la fecha a la compra y venta de toda clase de saldos por mayor y menor.

LA VERDAD
Sagasta, 3, (esquina a la de Carnicerías)

En la Sombrerería de Felix Valinera se ha recibido un gran surtido de sombreros, clase superior, a **30 reales uno.**
Variedad en formas.—Portales, 42

VENTA DE VIÑA

Se vende al contado ó a plazos una viña olivar de 7 y media á 8 fanegas de tierra, situada en Valond, llama de Manzanares, término de la Isla.—Para tratar con su dueño, calle de San Juan, número 23. Logroño.

BUEN VINO

Se vende vino de cosechero a 20 céntimos litro en la calle Mercaderes, número 44, taberna del Ajero, y a 15 reales cántara.

NODRIZA

Desear criar en casa de los padres dentro ó fuera de la Capital.—Dirigirse calle de la Imprenta, número 7, Logroño.

PLATERÍA
Y GABINETE ODONTOLÓGICO
de la

VIUDA DE GUBREA

Portales, 36.—Logroño
Esta antigua casa sigue ocupándose de los mismos negocios que en el fundador.

En el taller de platería.
A cargo del inteligente oficial que venía desempeñándolo, se hacen toda clase de trabajos en oro, plata, y pedrería, composuras, dorado, plateado, etc.—Compra de piedras finas, oro, plata y monedas falsas, de platino y oro, cortándolas a presencia del vendedor.—Objetos de metal blanco garantizado.—Gran surtido en objetos para regalos

En el gabinete odontológico, a cargo de un Cirujano-Dentista, con título, y buen mecánico, se e construyen dientes y dentaduras de todas clases y sistemas conocidos. **Obturaciones, empastes, orificaciones, extracciones, etc.** Consulta permanente **Elixir y polvos dentíficos**

BICICLETA

En 300 pesetas se vende una en muy buen uso **Quadrant inglesa** toda de acero y con bolas en todos los ejes incluso en los pedales. Razón en esta redacción.

Vino de cosechero

Tinto y clarete 3 trasegos de los años 90 y 91 de tan superior calidad, que solo probándolos puede creerse; acaban de llegar y se ven en casa de don Antonino Castroviejo número 11, contigua al Puente de hierro, y se sirve a domicilio.

ANTIGUA PLATERIA DE MARTINEZ
hoy de su sucesor
BARTOLOMÉ LATORRE

En este antiguo y acreditado establecimiento e contrará el público toda clase de objetos pertenecientes al ramo de platería. En el taller que esta casa tiene, que hace más de 20 años se halla funcionando, se hacen toda clase de trabajos nuevos en oro, plata y pedrería, composuras, dorar, platear, etc.—Compra de oro plata y platino. Bonito surtido en estuches y otros objetos para regalo.—Objetos de metal blanco garantizado.
Mercado, 45 (Frente a Portales)
Logroño.

TAPAS PARA EL BLANCO Y NEGRO

Se han recibido en la **Encuadernación de Carlos III,** Mercado 45 Logroño.—La misma casa se encarga de renovar toda la clase de suscripciones a Revistas de España y del Extranjero, como 1.º de año. Se completa toda clase de obras. Corresponsal de todas las casas editoriales de España.

ANUNCIO

En la tienda de Quincalla de Juan de Dios Elizondo, el Colchero, encontrará el público un gran surtido en hoja de maíz, lana y borra para colchones, crin vegetal para tapiceros y guarnicioneros, pieles para las camas, lanas torcidas de todos colores a precios muy económicos.—Calle del Mercado núm. 144.

La Verdadera Económica

Sastrería Elegante de Ladislao Gómez
Se confeccionan trajes al precio de 30 y 40 reales.—Calle de San Blas, núm. 80, principal. (Antigua confitería de La Ceres)

Almacén de aguardientes licores, vinos y frutos coloniales de JOSÉ BELLO

Prevengo a mi numerosa clientela y público en general, que continuado con importantes existencias en azúcares, cacahos, cañeros, cafés, conservas de carnes y pescados, arroces, legumbres, petróleo, bacalao y otros artículos que sería prolijo enumerar, los ofrezco a mis favorecedores en inmejorables condiciones de calidad y precios.
Compañía, 17 y 19.—LOGROÑO.

BUEN VINO

¿Quiere beber buen vino viejo, fino, superior, trasegado dos veces?
Pues pregúntalo por el **Portal de Patrón** (Cuatro cantones) donde se vende a 25 céntimos litro y a 16 reales cántara.
El que compre de una cuartilla en adelante, puede bajar con el encargado a la bodega, donde se le servirá si así lo prefiere

ACEITE

del Excmo. Sr. Marqués de Murrieta, a 20 pesetas por cántara sueltas y a 19 de dos en adelante.—El que desee adquirirlo, diríjase a Pedro San José en el Gobierno militar de esta provincia, piso 3.º

GABINETE CLINICO DENTAL
del Cirujano Dentista
D. E. GONZALEZ
Colocación de dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, así como empastes, orificaciones, y operaciones sin dolor, empleando el Cloruro de Etilo y otros.
Mayor, 58 y 60, entresuelo (frente a la posada de S. Anton)

ALERTA COMPRADORES
En la Travesía de S. Juan, núm. 9, primer piso, se vende vinagre de vino de 14 grados a 11 reales cántara y a 10 céntimos cuartillo. Se regalan cien pesetas al que pruebe que el vinagre no es de vino.

VULCANO fuego fluido, cura las cojeras de las caballerías, aunque proceden de esparavan; numerosos certificados de facultativos lo acreditan. Único depósito en Logroño, Farmacia, de Prens. Mayor 95. Precio 3-50 pesetas

Alumbrado eléctrico

La Sociedad Logroñesa pone en conocimiento del público, que el centro para reclamar sobre cualquier defecto que ocurriese en las instalaciones, se ha establecido en la Rejería de D. Lucas Bergerón, y para los asuntos administrativos con la empresa en el escritorio sito en la Fábrica, de 10 a 12 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde.
P. A. de la S. de A. E., El Administrador.

Venta de aceite

Procedente de la testamentaria de doña Casilda Romero, a 19 pesetas cántara, calle del Mercado, n.º 11, en donde dicha señora habitó.

Vino de Corera

Se vende a 25 céntimos litro y 4 pesetas cántara en casa de Ciriano Mora.—Pisza del Seminario junto a la Posada de las Animas. Hay muchas existencias.

Acete en venta

Se vende acete puro de oliva, en la casa de don Idefonso San Millán, Mercado núm. 21, a 19 pesetas cántara.

COLOCACION

Hace falta un licenciado de ejército que sepa contabilidad, algo de agricultura y tenga persona que le garantice.

Como ha de ser guarda y capataz de una finca en esta provincia será preferido el que haya desempeñado anteriormente este cargo. Darán razón en la imprenta de este periódico.

Mesa de billar

Se vende una mesa para carambolas, es nueva con todos sus accesorios de tacos, ta-bleros y jugos de bolas. Se dará un arreglo.—Para informes dirigirse a don Emilio Carboja.—Haro

LA JEREZANA
Botillería de Luciano Garcia
San Blas, 6.—LOGROÑO.

Especialidad en Anís y licores de todas clases. Vinos generosos y blancos de las mas acreditadas bodegas de Jerez. Refrescos de todas clases y alcohol de vino puro de 36º a 37º, a 24 pesetas cántara, por litros a 6 real-a uno.

Tapones de corcho

Ventes por mayor y menor, en comisión se reciben de los centros productores de todas clases y medidas, enca gándolas que faltasen. Los fabricantes de aguardientes, gaseosas y almacenistas de vino encontrarán en esta casa economía y clase selecta. Ultramarinos de Santiago Barroso. San Blas, 22.

Vino de cosechero

Se vende en la Ruavieja portal de Tamayo a 25 céntimos el litro, y 16 reales cántara en la cuba

Leña de olivo

seca y rajada, a 40 céntimos de peseta la arroba. En la Villanueva 33 portal, casa de Emeterio Caballo.

En El Siglo XX se necesitan con urgencia oficiales y aprendizas. PORTALES, 112.

Vino fino de mesa

de la cosecha de 1899, de Fue mayor, bodega de don Cipriano F. Bazán lo encontrarán de venta por botellas en el establecimiento de ultramarinos de Rufino Perez (s) Ojolindo, Calle de San Blas, número 3.

UNICA EN SU CLASE
GABRIELA GARRIDO
CORSETERA
Calle de los Abades, núm. 4
Logroño

Ofrece al público, colores y colores y blancos; bordados de seda y algodón en diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo en diferentes dibujos y dimensiones; ballenas, aceros y perlas de todas clases; aretes y coronas; **no con cordo!** cutis en diferentes clases; pieles del diablo y satenes. Se arreglan corsets.
Se hacen corsets y corsets fajas de gusto, **16 20 reales en adelante**

ESTERAS

Por segunda vez en esta temporada se ha recibido un abundante surtido propio para la temporada, a precios baratísimos, colocándolas a domicilio en la localidad.

También hay un gran surtido de **Capazas para oliva**
Joaquín Redón (El Valenciano). Logroño.

ABONOS POTÁSICOS INTENSIVOS
para viña, árboles frutales y de sombra, olivos, patatas, lino, etc.

DE LA CASA

ZORZANO, ORIVE Y COMP.ª

MURO DE CARMELITAS, 16, LOGROÑO.

Recomendamos eficazmente a los agricultores este abono, que por su riqueza en potasa, tantas ventajas ha de proporcionarles.
Con su empleo para las viñas, se consigue además combatir la anemia de las plantas, devolviéndoles su hermoso color verde al par que fomenta el desarrollo de las cepas.
Al hacer los pedidos, deben indicarnos el cultivo para que han de ser aplicados.
Facilitamos a quien lo desee, un tratamiento sencillo y de resultado seguro para combatir el pulgón en las habas.
Cuantas instrucciones necesitan nuestros favorecedores, pidanlas a nuesra casa.
Para los demás cultivos, el haremos abonos especiales.

INSTITUTO HIGIÉNICO DE LOGROÑO
VACUNA FRESCA, TODO EL AÑO

LA ACTIVIDAD
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS

de **LORENZO BRIEBA**

Por las mismas asignaciones que los pueblos otorgan a los Agentes de la Capital, esta Agencia se compromete además a la confección de cuentas y presupuestos municipales; contando también la misma con Letrados de reconocida aptitud y práctica para cuantas consultas puedan ocurrir a los Ayuntamientos que la misma represente.
¡¡¡interesant!!!—Esta agencia única en su clase, anticipa a los Ayuntamientos, para cubrir las atenciones de ejercicios corrientes, cuantas cantidades necesiten.
Belicinas, 10, principal derecha

LOS ACREDITADOS VINOS DE MESA DE DON SATURNINO ULARGUI

Se han puesto a la venta en casa de don Rufino Pérez (Ojolindo), calle de San Blas número 3.

Sustitución para Ultramar

Se admiten licenciados (sin mala nota en su licencia) reclutas disponibles, y soldados de la reserva.—También se hacen contratos a precios convencionales, para aquel recluta que por sorteo se halla correspondido servir en los ejércitos de Ultramar.—Para más detalles, dirigirse a la calle Mercaderes, núm. 16, 2.º, Logroño. Agencia de Miguel Pazos.

TALLER DE ENCUADERNACIONES
DE

CIPRIANO GARCÍA

Calle del Mercado, 140.—Logroño

Esta casa se encarga de recoger y entregar a domicilio cuantos trabajos se le encomiendan en todos los pueblos de la provincia.
En el mismo establecimiento se encontrarán toda clase de obras por suscripción ó a plazos. Se completan las que no lo estén, continuando cuantas suscripciones se hallen sin continuar en suspenso.

COLEGIO DE NIÑAS
bajo la dirección de las

SEÑORITAS ZAPORTA

Mercado (Portales) 112, Logroño

Gabinete Odontológico
DEL CIRUJANO-DENTISTA
RUIZ

Este gabinete hallase provisto todos los aparatos e instrumentos necesarios para practicar de conformidad con los adelantos de la Cirujía dental, la extracción de dientes y restos gastados, orificaciones y obturaciones y corrección de dientes desviados, tratando con eficacia las enfermedades de la boca.
Se construyen dentaduras en oro cauchou y celuloide, dientes Pibot, Lobart y de encía esmaltada.
Plaza de Amós Salvador, número 6, entresuelo (casa de D. Joaquín Farías)

de CAL-INDRAULICA
GRAN FABRICA
Banco de 6 arboles, puesto en la Estación de Haro a 10 reales.
Género inimitable
Pedidos a D. VICENTE GANGETTA
Naciones de la Oca

LA TISIS
Y SUS

CONGENERES PUEDEN CURARSE
Con el uso de la

EMULSIÓN N.º SCOTT
De ACEITE de HIGADO de BACALAO con HYPOFOSFITOS de CAL y SOSA.

Miles de Médicos han confirmado esta aserción como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales.
Resfriados, Toses, Catarros, Bronquitis, Laringitis, desquidados, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la ANEMIA, RAQUITISMO, ESCROFULA, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y por consiguiente, en breve tiempo conducen ala **TISIS Ó TUBERCULOSIS**
Las virtudes RECONSTITUYENTES que posee la **EMULSION DE SCOTT**, Tomada con constancia, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederran en breve.
SE VEN EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS

Imp. de LA RIOJA.

PEDIR EN TODO EL MUNDO..... LAS AGUAS DE CARABAÑA

PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTI-BILIOSAS, ANTI-HERPÉTICAS Y ANTI-ESCROFULOSAS

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte e incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, a veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta PASTA Pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia a los niños, causándoles vómitos, desgana y hasta espantos sanguíneos, se cura con esta PASTA mayormente si se le acompaña algún cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en todos los casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA.—TES

77 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, NUMS. 18 Y 20.

MADRID

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCORÓFULAS, el VENEREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HIGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, número 4, Barcelona. — Al detall en todas las de la Península y Ultramar.

TARTAROS, HECES, ALUMBRES

Fábrica de Alcoholes

DE

JULIAN MURO

Alcoholes de orujo de 35 y 20° cartier — Compra de materias tartarosas, como alumbres tartaros y heces secas.

Sastrería económica

PALENTINO

Sagasta, 6. Logroño

Rapidez en la confección de trajes á la medida, en tantas horas, si es urgente, como duras cueste el traje al cliente.

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona

Su posición de A. belda (Logroño) es ventajosamente conocida y su numerosa clientela sabe ya los magníficos resultados de los árboles frutales y de adorno. **Pedir Catálogos.**

PLANTAS

FRUTALES Y DE ADORNO

Las hay en los acreditados viveros de Felix Ruiz Díez, en Nalda de esta provincia. Los que desean enterarse de las variedades y precios, pueden recoger el Catálogo en la Peluquería Madrileña ó en la Admón. de coches de D. Vicente Gomez, en esta Capital.

EL SIGLO XX

Portales, 112

CAMISAS DE FRANELA



El aperitivo de más confianza con seguridad las Píldoras CATHARTICAS DEL DR. AYER. Exceptuando casos muy extremados, los médicos ya no recetan purgantes drásticos, recomendando en su lugar una medicina más suave e igualmente tan eficaz. La favorita son las

Píldoras del Dr. Ayer,

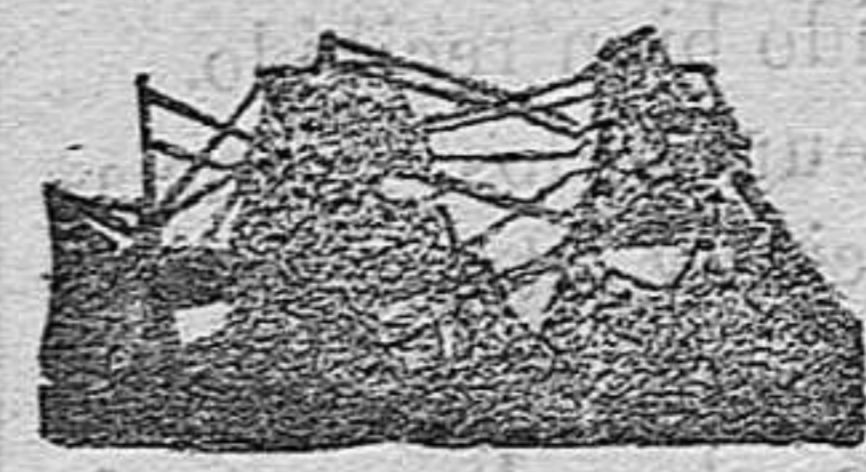
cuyas superiores virtudes han merecido el certificado de los químicos del Estado y también de buen número de médicos distinguidos y farmacéuticos. Los certificados oficiales llevan el sello de las correspondientes oficinas. No se conoce otra Píldora que satisfaga la demanda del público en general como medicina de familia.

Segura, Eficaz y Agradable. Cuando se sufre de estreñimiento, dolor de cabeza, dispepsia, ictericia, mal de hígado ó de biliar, tomese las Píldoras del Dr. Ayer, las cuales no tienen igual.

Preparadas por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., U. S. A. Las venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

Se desean Sustitutos para Ultramar

pedidos á buen precio, y al que presente alguno que reúna condiciones, se le dará una buena gratificación. Para detalles dirigirse á D. RUFINO MATEO. Calle de Sagasta, número 14, Logroño.



LA BANDERA ESPAÑOLA

Línea de vapores-correos españoles entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

Euskaro. de 4.700 tons. } Callego. de 4.630 tons. } Santanderino de 5.400 tons.
Catalán. de 3.745 » } Murciano de 4.410 » } Palentino de 4.900 »
Navarro. de 5.770 » } Gaditano. de 5.145 » } Madrileño de 5.630 »

Para la Habana, Matanzas, Caibarien, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá de este puerto el 28 de Diciembre el rápido vapor nombrado

su capitán D. J. GUERRICA. Admite carga y pasajeros de 3.ª clase á 150 pesetas uno á la Habana.

El siguiente vapor será el MADRILEÑO que saldrá el 11 de Enero.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios Sres. Hijos de Illera y C.ª Muelle 26. Santander ó á su representante en esta provincia, D. Basilio Lopez, calle de Soria, 19, Logroño.

NOTA.—Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que desean embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiéndola nota detallada de las marcas, número, peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías

GRANDES TALLERES Y ALMACENES DE CALZADO

UNICOS EN ESTA CAPITAL Y SU PROVINCIA

de

PEDRO A. OCHOA

CALLE DEL MERCADO, NUMERO 57.—LOGROÑO

En esta acreditada casa, premiada en cuantas Exposiciones se ha presentado, acaban de recibirse los últimos modelos para la presente temporada en calzados para señoras, caballeros y niños, pieles extranjeras y del país, lo más selecto para confecciones á la medida, contando para toda clase de trabajos con un buen número de operarios de los más inteligentes.

En los calzados propios para labores del campo, excepcional rebaja. Gran surtido de cortes aparados para los zapateros, así como lustres negros y de toda clase de colores.

NO CONFUNDIRSE:

Calle del Mercado, núm. 57

donde hay un zapato grande sobre la puerta y frente al Comercio de la señora Viuda de Blas Perez.

LINEA DE VAPORES SERRA

y Compañía de Navegación LA FLECHA

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de t/s. 4.500 Serra, de 3.500 Pedro, de 5.000 Guido, de 5.500
Gracia, de 5.000 Leonora, de 4.500 Ernesto, de 5.000 Hugo, de 4.500
Francisca, de 4.500 Carolina, de 3.500 Enrique, de 4.500 Federico, de 3.500

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Sanago de Cuba, Cienfuegos, Cardenas, Segua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien. Los vapores nombrados á continuación, ú otros serán despachados como sigue:

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, y Cienfuegos } Enrique el 4 Enero
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Pedro el 11
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Carolina el 18
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos } Federico el 25

Las literas están situadas en el centro del buque bajo el Prente, donde el movimiento es apenas perceptible.—Asistencia médica gratis.—Esmerado trato. Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario Don Francisco Saizar, Muelle, 5, SANTANDER

El magnífico vapor PEDRO convenientemente habilitado admite pasajeros de 3.ª y 4.ª las siguientes precios: Habana, 160 ptas.; Matanzas, 160; Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 190.

LINEA DE PUERTO-RICO

Servicio quincenal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Puerto-Rico por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA y MARIA.

El 10 de Enero saldrá el vapor español PAULINA admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayaguez y Arecibo.

LA BARCELONESA

ALMACEN DE CALZADO DE TODAS CLASES DE

SIMEON PEREZ

Calle del Mercado números 39 y 41,

GRAN BARATO!!!

Se acaba de recibir un abundante surtido de las mejores fábricas de España, para la estación de invierno, el cual se dará á precios sumamente arreglados, como lo tiene acreditado esta casa; se recomienda por sí solo. El que compre un par, le quedará ganas de volver. No dejen de visitar este gran Almacén.

No confundirse: Calle del Mercado, números 39 y 41

FUNDICIONES DE HIERRO

Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE MÁQUINAS

Salustiano Marrodan

Se continúa construyendo las cocinas económicas cuyos buenos resultados son muy conocidos en esta localidad por las muchas que hay ya en ella instaladas.

En sus espaciosos almacenes de la calle de las Delicias, esquina á la de Soria, hay para la venta inmenso surtido de CALORIFEROS de varios sistemas, cuyos precios varían desde 5 á 225 pesetas, así como tuberías, codos y toda clase de accesorios para los mismos.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACÉN DE CAMAS Y COLCHONES

Mercaderes, 3 Plaza del Mercado

UNICO PUNTO DE VENTA

en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillerías, mantas, perchas, lampistería y otros artículos.

Al contado y á plazos desde una peseta semanal.—Servicio gratis á domicilio, estación y paradores.

Nota.—Esta casa garantiza la buena calidad de sus artículos.

Agencia defensora del Comercio

CONTRA

LA EMPRESA DEL FERRO-CARRIL

bajo la dirección del Procurador de los Tribunales de esta capital

DON AURELIO SAIZ MIGUEL

Esta AGENCIA, que cuenta con acreditados Letrados, se encarga del reconocimiento de los talores, á fin de comprobar si están ó no bien aplicados los precios de transporte.

De examinar si vienen ó no con estas las mercancías ó equipajes, con avería ó falta de cualquier género, encargándose de hacer cuantas reclamaciones sean necesarias, sin molestia para nada el interesado, pues una vez que se entregue el talón á esta AGENCIA solo interviene aquel en su día para hacerse cargo de la cantidad que la misma haya percibido, llevando por todas sus gestiones, como honorarios, el 30 por 100 á los suscriptores y el 5) á los que no lo sean, del importe líquido de aquella.

Los resultados tan satisfactorios obtenidos, gracias á las incessantes gestiones de esta AGENCIA, son su más sólida garantía.

Hay que advertir que esta AGENCIA no devenga ningún derecho cuando no diere resultado satisfactorio cualquiera reclamación que se le hubiera encomendado, pero si ante de apurar la vía amigable ó judicial, el consignatario endosara ó otra persona percibiere todo ó parte de la reclamación formulada por esta AGENCIA, se retirase, ó pretendiese, ó solicitase la devolución de todos los documentos ó parte de ellos que le fue ó entregados á la misma para entenderse con la Empresa ó hacer el uso que tenga por conveniente le serán devueltos, pero contra la obligación de pagar inmediatamente los honorarios precedentemente indicados como si hubiera conseguido esta AGENCIA el resultado apetecido.

Oficinas: Muro de San Blas, número 3. entresuelo

Establecimiento de Arboricultura y Floricultura

DE

Domingo Viguera y Comp.ª

NALDA (RIOJA)

Arboles frutales de la Quinta del Prado. Acerolos, cinco variedades; Albaricoques, veinte; Almenar, diez; Arcebutos, cinco; Astaños de Indias y Cerezos, veinte; Ciruelos, treinta; Melocotones, cincuenta; Membrillos, dos; Mispelos, dos; Nogales, cinco; Olivos, diez; Perales, cien; Higueras, cuatro; Arboles frutales de casero y adorno; Rosales ingertos; Vides de varias clases. Variedad en Setos.—Frutos reducidos.

Será muy conveniente que al hacer los pedidos, se exprese la forma de arbol que se prefiere si tronco al-o, pirámide, espaldera y ensayo, así como la clase de patrón sobre el que han de insertarse, á viñendo que no todas las clases que se anuncian en vivamos en todas las formas indicadas, sino que á cada uno se le dá la forma más apropiada á su naturaleza y condición.